

VISTO:

que el reglamento de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura prevé la figura de un Co-director, y

que la Comisión evaluadora de CONEAU solicita la designación de un Co-Director puesto que la Directora no es docente regular de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

que parte de los miembros del Comité Académico de la carrera de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, a saber: Esp. Gustavo Giménez, Mgter Águeda Marcela Sosa y Dra Celia Salit, junto a la Directora designada para dicha Maestría, la Lic Graciela Herrera de Bett, acuerdan que “dado el carácter profesional de las carreras de Especialización y Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura presentadas para su evaluación y acreditación (conforme con los términos que establece la resolución Ministerial 160/11), dicha designación debe recaer en un profesional con amplia trayectoria académica y profesional, además de una vasta experiencia en la docencia de grado y posgrado en campos vinculados a la enseñanza en general y/o a la enseñanza de disciplinas específicas y/o experiencias en distintos niveles del sistema educativo”;

que tomando en consideración los criterios antes formulados, proponen a la Mgter Nora Alterman (Profesora regular de la carrera de Ciencias de la Educación de la FFyH en las asignaturas Diseño y Desarrollo del Currículum, y Didácticas específicas), como Co-directora de la Especialidad y la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

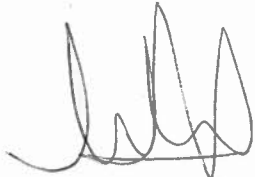
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Magister Nora Alterman como Co-Directora de Especialidad y la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **04 JUL 2017**

RESOLUCION N°: 70.2



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades





Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades